



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ
GRUPO CONTRATOS

No. GS- 2026 - **444119** - - /MEBOG

Bogotá D.C., **22 JUL 2026**

Señor

PS-14 WILSON FABIÁN AGUILLÓN TORRES

Responsable Sistema de Gestión Ambiental Unidad Prestadora de Salud Bogotá
Unidad Prestadora de Salud Bogotá

Asunto: Notificación Supervisión y Remisión del Contrato Principal No. **97-7-20594-26**

De manera atenta, me permito informar que deberá ejercer la supervisión del Contrato Principal No. **97-7-20594-26**, suscrito con la firma **TORMET AMBIENTE Y DESARROLLO SAS** cuyo objeto es la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CARACTERIZACIÓN DE AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES Y DOMÉSTICAS Y SERVICIO DE ANÁLISIS FÍSICOQUÍMICO Y MICROBIOLÓGICO DE AGUA POTABLE PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ, UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CUNDINAMARCA Y SERVICIO DE ESTUDIOS MICROBIOLÓGICOS PARA SUPERFICIES, AMBIENTES Y MANOS**, de la siguiente manera:

El Supervisor del Contrato deberá cumplir con las obligaciones que se encuentran dentro del contrato y lo estipulado y en la Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018, Resolución 03049 el 30 de julio de 2014, el Instructivo No. 0024 DISAN-ASJUR del 27 de marzo de 2.009 y las obligaciones contenidas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, en consecuencia, se remite copia del Contrato y Carta de Inicio de Ejecución para los fines pertinentes.

Así mismo la documentación del proceso de contratación y el Contrato Principal deben ser consultadas en el aplicativo SECOP II

NOTA: En caso de ser relevado del cargo o cumplir con un traslado, se debe informar a la persona que reciba el cargo, todo lo relacionado con el contrato en mención e informarle las funciones y responsabilidades como supervisor.

NOTA 2: Como supervisor del Contrato deberá socializar con los Contratistas o proveedores el contenido de la circular externa 016 del 09/03/2021, que demarca las funciones que deberán asumir con relación a facturación electrónica, a partir del 01 de abril de 2021.

Datos del contrato:

El valor estimado de la contratación, es la suma de **TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 35.796.737,54) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.**

Para la Unidad Prestadora de Salud Bogotá y clínica del sur, un valor de **VEINTE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS (\$20.327.318,48) MONEDA LEGAL COLOMBIANA PARA LA VIGENCIA 2026**, a cargo del plan de compras 501 del 19 de marzo de 2026 y amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal QUIPU No. 887 y SIIF N° 137626 del 25 de junio de 2026

Para la Unidad Prestadora de Salud Cundinamarca, un valor de **QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS CON CINCO CENTAVOS (\$15.469.419,05) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, PARA LA VIGENCIA 2026**, a cargo del plan de compras 183 del 18 de marzo de 2026 y amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal QUIPU No. 294 y SIIF N° 40126 del 25 de junio de 2026.

PLAZO DEL CONTRATO: 30 de noviembre de 2026

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO SA

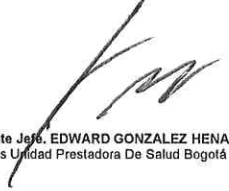
PÓLIZA CUMPLIMIENTO No. 45-46-101038064 ANEXO: 1 EXPEDIDA: 21/07/2026

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA(DÍA-MES-AÑO)	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 7,159,347.51	14/07/2026	30/05/2027
CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 17,898,368.77	14/07/2026	30/05/2028
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ 1,789,836.88	14/07/2026	30/05/2030

Atentamente,


Teniente Coronel **LUZ CATALINA MIRANDA GUERRERO**
Jefe (E) Unidad Prestadora de Salud Bogotá


Elaboro: **N. NATHALY DEL CARMEN GUERRERO SARMENTO**
Responsable estudios previos Unidad Prestadora De Salud Bogotá


Revisado por: **Intendente Jefe. EDWARD GONZALEZ HENAO**
Jefe (e) Grupo Contratos Unidad Prestadora De Salud Bogotá

Fecha de elaboración: 22.07.2026
Ubicación c:\Mis documentos\2024

Carrera 68 B Bis 44-58 Bogotá
Teléfonos: 2201639
Disan.upb-gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PUBLICA VISIBLE